LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE MERCHANDISING"
ID N° 324.156

Asunción, 05 de abril de 2017

ACLARACION Nº 2

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2017 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE MERCHANDISING", ID Nº 324.156,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones:

CONSULTA Nº 1

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación de la capacidad financiera de los oferentes en las IAO 37, solicito tenga a bien proceder a la modificación de los años 2014 y 2015 por los años 2015 y 2016, a fin de asegurar la participación de oferentes que se encuentran al día con sus obligaciones fiscales para el éxito de la licitación de referencia.

RESPUESTA Nº 1

Verificar Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones.

Teniendo en cuenta el vencimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto a la Renta dispuesto en el Art. 4 inc. c) de la Resolución General SET 01/2017, se ha establecido que en caso de que el oferente aun no haya presentado dicha declaración, el análisis de la Capacidad Financiera se realizará a los Balances Generales y Estado de Resultado de los Ejercicios 2014 y 2015.

Con respecto a la verificación de que el oferente se encuentre al día con sus obligaciones fiscales aclaramos que el documento que demuestra que el oferente se encuentra al día con sus obligaciones tributarias es el Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta, documento solicitado en los puntos c) Documentos Legales. Personas Físicas y d) Documentos Legales. Personas Jurídicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Abog. Carlos Becker
Director
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES